

Manizales, agosto 10 de 2018.

Señor:  
**MAURICIO ANDRÉS LOZANO MEJIA**  
Jefe Depto. Administrativo y Financiero  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
Supervisor

Referencia: Notificación Contrato Nro. 0151 de 2018.

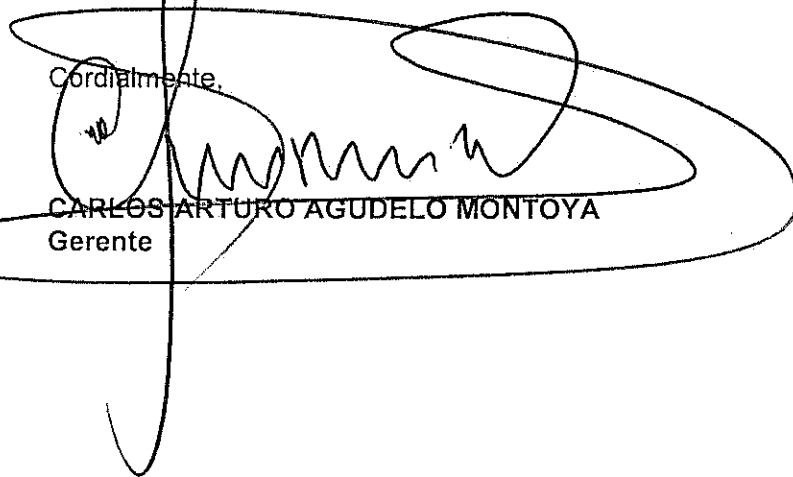
A través del presente notifico la supervisión del Contrato No. 0151 del 2018, cuyo objeto es **SELECCIONAR, LA COMPAÑÍA O COMPAÑÍAS PARA LA ADQUISICIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUROS QUE GARANTICE LA COBERTURA DE LOS BIENES Y EL PATRIMONIO DE LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P.** Suscrito entre EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y UNIÓN TEMPORAL ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA - SBS SEGUROS S.A. y del cual usted fue designado como supervisor.

Así mismo, usted será responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, será responsable de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Adjunto copia de la resolución 00315 del 09 agosto de 2018 por la cual se numera 0151 de 2018 y del registro presupuestal.

Cordialmente,



**CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA**  
Gerente

*Claudia E.  
10/08/18.*